



PRINCE OF WALES
COUNTRY CLUB

PROTOCOLO PARA USO CIRCUITO DE TROTE Y CAMINATA DEPORTIVA DURANTE COVID – 19

Este protocolo para el uso del circuito de trote es complementario al protocolo de Ingreso al Club. *La lectura de ambos Protocolos es obligatoria* antes de solicitar una reserva para trotar o realizar una caminata deportiva en el circuito.

El Club podrá limitar el uso de este circuito para asegurar y garantizar que todos los Socios interesados en hacer uso de estas instalaciones puedan hacerlo.

Este protocolo se basa en las recomendaciones del Ministerio del Deporte (MINDEP) y del Ministerio de Salud (MINSAL).

Este protocolo podrá ser modificado de acuerdo a las recomendaciones que sugiera o imponga la autoridad sanitaria.

RESERVA

1. Para reservar su hora de salida ingrese a la App exclusiva Easy Country descargándola en su teléfono o través de la página www.pwcc.cl. Si tiene alguna duda, puede llamar a los siguientes números de teléfono +56227575745, +56227575708 y +56227575748.
2. Las reservas son de 1 hora, con un cupo máximo de 15 personas.
3. El horario de uso será desde las 08:00 horas.
4. Usted recibirá un email con la confirmación de que su reserva se ha realizado con éxito.
5. Si usted no está de acuerdo con esta confirmación, recibirá en el mismo email un link para anular su reserva. También puede realizar esta anulación en la misma App.
6. El socio podrá volver a reservar este recinto, una vez que haya finalizado su hora de reserva.

ANTES DEL ENTRENAMIENTO

1. El acceso es exclusivamente por Av. Bilbao 5975.

-
2. El circuito de trote comprende el contorno de las canchas de rugby, fútbol y hockey.
 3. Está prohibido el acceso a estas canchas, sólo se puede realizar el trote o caminata deportiva en este circuito.
 4. No comparta su botella de agua. Los bebederos no estarán disponibles para su uso.
 5. Los baños disponibles serán los que están ubicados al norte y sur de la gradería de la cancha de hockey. Estarán sanitizados de acuerdo al protocolo Covid 19 de desinfección del Minsal, respetando la distancia social.

DURANTE EL ENTRENAMIENTO

1. Mantener una distancia mínima de **10 metros** con el otro corredor.
2. Si su velocidad de carrera hace que se acerque al otro corredor, al adelantarlo debe mantener a lo menos **5 metros** de distancia.
3. Al tomar un descanso, debe mantener la distancia mínima deportiva de 5 metros.
4. No compartir ningún accesorio como botella, jockey, toalla u otro.

DESPUÉS DEL ENTRENAMIENTO

1. Una vez finalizado el circuito, debe salir de la cancha con la mascarilla puesta.
2. Usar alcohol gel en sus manos, después de salir del área.
3. Los camarines no estarán disponibles.
4. Es estrictamente obligatorio dirigirse inmediatamente a su auto y abandonar las dependencias del Club una vez finalizada su reserva.
5. Las pertenencias que se queden en la cancha serán eliminadas.
6. Le recomendamos que una vez esté de vuelta en su casa, deje su botella de agua y zapatillas al aire libre y en un lugar donde el resto de los miembros de su familia no pueda entrar en contacto con ellos, para luego desinfectarlos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Todo Socio que ingrese al Club acepta este y todos los protocolos de cada uno de los

recintos donde se realizarán actividades deportivas y recreativas y se compromete a aplicarlo en todo momento.

El incumplimiento de las normas establecidas en los protocolos del Club será sancionado por el Directorio en base a la gravedad de la infracción. Se ha definido establecer que las sanciones irán desde una suspensión de 15 días de ingreso al Club.

El cumplimiento de todas las normas será fiscalizado por los colaboradores del Club quienes actuarán como ministros de fe.

Si usted tiene alguna duda de los puntos mencionados en este protocolo, debe dirigirse a nuestro Coordinador del Fitness, mail ljofre@pwcc.cl a la Gerente de Deportes Denise Maringer, mail dmaringer@pwcc.cl